



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número ochenta y una

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número ochenta y una del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día veinte de Noviembre del año dos mil dieciocho.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día veinte de Noviembre del año dos mil dieciocho, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Se procedió al pase de lista de los Magistrados Integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.

Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.

Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.

Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cinco Magistrados Titulares que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día veinte de Noviembre del año dos mil dieciocho.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos: Magistrado Presidente y Titular de la Tercera Sala de Instrucción, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción; Licenciado en Derecho Guillermo

Sesión Ordinaria número ochenta y una

Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número ochenta y una del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/71/2017 promovido por [REDACTED], en contra del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo número 331/2018.
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/133/2018 promovido por Poder Ejecutivo del Estado de Morelos en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/90/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.

Segunda Sala

6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/475/2016 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos. En cumplimiento de amparo directo número 276/2018.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/12/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Emiliano Zapata, Morelos y Otros.
8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/107/2018 promovido por [REDACTED]

██████████ en contra de la Secretaría de Protección Ciudadana del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.

9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/59/2018 promovido por ██████████ en contra del Agente de Tránsito adscrito a la Dirección de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

Tercera Sala

10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/66/2018 promovido por ██████████ en contra del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos y Otros (aplazado).
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número 104/2018, Toca Civil 40/2018-13 promovido por ██████████ en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos (SAPAC), análisis de competencia por declinatoria de la Tercera Sala del Primer Circuito del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/53/2018 promovido por ██████████ en contra del Oficial Mayor del Municipio de Temixco, Morelos.
13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/94/2018 promovido por ██████████ en contra del Secretario de Salud del Estado de Morelos y Otros.
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/109/2018 promovido por ██████████ Otro en contra de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otro.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/118/2018 promovido por ██████████ en contra del H. Ayuntamiento de Tepalcingo, Morelos.
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/126/2018 promovido por ██████████ en contra de la Persona designada para supervisar y ejecutar las Instrucciones Operativas en Materia de

Sesión Ordinaria número ochenta y una

Seguridad Pública, emitidas por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos.

17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/114/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Jiutepec, Morelos y Otro.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/287/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Fiscal General del Estado de Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 365/2017.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/108/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente Policía Raso adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos y Otros.
20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/80/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente Policía Raso adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos y Otros.
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/85/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

Cuarta Sala

22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/103/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Cuautla, Morelos.
23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/156/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de la Unidad de Asuntos Internos, dependiente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos.
24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el

expediente número TJA/4aSERA/008/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Jiutepec, Morelos y Otros.

Quinta Sala

25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/015/2018-TRA promovido por M. en D. Gerardo Hurtado de Mendoza Armas, en su carácter de Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos y [REDACTED]
26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/027/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Jiutepec, Morelos y Otros.
27. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/118/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de la Unidad de Desarrollo Profesional y Administración de la Fiscalía General del Estado de Morelos.
28. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/167/2017 promovido por [REDACTED] en contra de Agustín Gutiérrez, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional de Yautepec, Morelos y Otros.
29. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/160/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otro.

Asuntos Jurisdiccionales Diversos

30. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 45344/2018 de fecha catorce de Noviembre del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado Jadilson Alonso Navarro, en su carácter de Secretario del Juzgado Segundo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que notifica que en el amparo indirecto número 1516/2018-V promovido por el Ciudadano José Juan Juárez Lagos en contra del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y Otras autoridades; se tiene por ampliada la demanda de amparo por cuanto a los nuevos conceptos de violación que formuló

Sesión Ordinaria número ochenta y una

la parte quejosa. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

31. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/184/2018 de fecha quince de Noviembre del año dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual remite copia del Oficio número 40017/2018 de fecha catorce de Noviembre del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado David Antonio Galindo Arenas, Secretario del Juzgado Quinto de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos; por el que en el incidente de suspensión, derivado del amparo indirecto número 1625/2018 interpuesto por la Licenciada Patricia Adriana Ariza Cuellar en contra del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y Otros; requiere a la Jefa del Departamento de Administración, para que dentro del plazo de tres días, compruebe de manera idónea las diligencias que realiza ante sus superiores, a fin de acatar el mandato judicial que se le ordenó. Lo anterior, para realizar los trámites que se le indiquen.

32. Asuntos Generales.

33. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número ochenta y una del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinte de Noviembre del año dos mil dieciocho.

Punto uno del orden del día.- Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número ochenta y una del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer, en relación a este punto del orden del día. En atención a ello, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, manifestó lo siguiente: *"Poner a consideración de los integrantes de este Pleno, el Poder retirar el punto número veinticuatro del orden del día, relativo al expediente TJA/4aSERA/008/2018"*.

De la misma manera, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente comentó y declaró: *"Sigue a consideración. De la misma manera Magistrados,*



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número ochenta y una

TJA

si no tienen inconveniente, en que se autorice el retiro del proyecto de resolución del expediente 287/2016, del índice de la Tercera Sala, atendiendo a que hubo unas precisiones que me han hecho y las vamos a considerar antes de presentar el proyecto a votación; si están de acuerdo en que se retiren los puntos veinticuatro y dieciocho del orden del día y están de acuerdo con el orden del día y su modificación y su dispensa de la lectura, sirvanse manifestarlo levantando su mano; se aprueba el orden del día modificado y la dispensa de su lectura”.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formularon los Magistrados Titulares de la Tercera Sala de Instrucción y Cuarta Sala Especializada de este Tribunal; quienes expresaron su conformidad con la solicitud planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la modificación y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número ochenta y una del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinte de Noviembre del año dos mil dieciocho; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 del Reglamento Interior del Tribunal. Quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número ochenta y una del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/71/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo número 331/2018.
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/133/2018 promovido por Poder Ejecutivo del Estado de Morelos en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número

Sesión Ordinaria número ochenta y una

TJA/1aS/90/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.

Segunda Sala

6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/475/2016 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos. En cumplimiento de amparo directo número 276/2018.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/12/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Emiliano Zapata, Morelos y Otros.
8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/107/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Protección Ciudadana del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.
9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/59/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Tránsito adscrito a la Dirección de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos. En aclaración de sentencia.

Tercera Sala

10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/66/2018 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos y Otros (aplazado).
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número 104/2018, Toca Civil 40/2018-13 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos (SAPAC), análisis de competencia por declinatoria de la Tercera Sala del Primer Circuito del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/53/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Oficial Mayor del Municipio de Temixco, Morelos.





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número ochenta y una

13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/94/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Salud del Estado de Morelos y Otros.
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/109/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otro.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/118/2018 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Tepalcingo, Morelos.
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/126/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Persona designada para supervisar y ejecutar las Instrucciones Operativas en Materia de Seguridad Pública, emitidas por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/114/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Jiutepec, Morelos y Otro.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/108/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente Policía Raso adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos y Otros.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/80/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente Policía Raso adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos y Otros.
20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/85/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

Sesión Ordinaria número ochenta y una

Cuarta Sala

21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/103/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Cuautla, Morelos.
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/156/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de la Unidad de Asuntos Internos, dependiente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos.

Quinta Sala

23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/015/2018-TRA promovido por M. en D. Gerardo Hurtado de Mendoza Armas, en su carácter de Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Eustolia Luna Ponce.
24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/027/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Jiutepec, Morelos y Otros.
25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/118/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de la Unidad de Desarrollo Profesional y Administración de la Fiscalía General del Estado de Morelos.
26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/167/2017 promovido por [REDACTED] en contra de Agustín Gutiérrez, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional de Yautepec, Morelos y Otros.
27. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/160/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otro.

Asuntos Jurisdiccionales Diversos

28. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el

Oficio número 45344/2018 de fecha catorce de Noviembre del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado Jadilson Alonso Navarro, en su carácter de Secretario del Juzgado Segundo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que notifica que en el amparo indirecto número 1516/2018-V promovido por [REDACTED] en contra del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y Otras autoridades; se tiene por ampliada la demanda de amparo por cuanto a los nuevos conceptos de violación que formuló la parte quejosa. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

29. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/184/2018 de fecha quince de Noviembre del año dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual remite copia del Oficio número 40017/2018 de fecha catorce de Noviembre del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado David Antonio Galindo Arenas, Secretario del Juzgado Quinto de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos; por el que en el incidente de suspensión, derivado del amparo indirecto número 1625/2018 interpuesto por la Licenciada Patricia Adriana Ariza Cuellar en contra del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y Otros; requiere a la Jefa del Departamento de Administración, para que dentro del plazo de tres días, compruebe de manera idónea las diligencias que realiza ante sus superiores, a fin de acatar el mandato judicial que se le ordenó. Lo anterior, para realizar los trámites que se le indiquen.
30. Asuntos Generales.
31. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número ochenta y una del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinte de Noviembre del año dos mil dieciocho.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer, en relación a los proyectos de resolución enlistados por el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción. A lo que contestaron que no. Motivo por el cual, en uso de la palabra, solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, dar cuenta con cada uno de ellos. En atención a ello, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, expresó lo siguiente: *"Si Magistrado, punto número tres del orden del día, corresponde al expediente TJA/1aS/71/2017, éste proyecto se presenta en cumplimiento de amparo directo número*

Sesión Ordinaria número ochenta y una

331/2018; punto número cuatro, expediente TJA/1aS/133/2018 y punto número cinco, expediente TJA/1aS/90/2018”.

Retomando el uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, preguntó y declaró: *“Si están de acuerdo con los proyectos de resolución con los cuales nos acaba de dar cuenta la Señora Secretaria, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aprueban por unanimidad”.*

Punto tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/71/2017 promovido por [REDACTED], en contra del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo número 331/2018.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/71/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la parte actora promueve por conducto del [REDACTED], en su carácter de [REDACTED]. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/133/2018 promovido por Poder Ejecutivo del Estado de Morelos en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/133/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/90/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/90/2018, de conformidad a lo



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Acto seguido, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer, en relación a los proyectos de resolución enlistados por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, manifestó que: *"De mi parte no Magistrado"*.

En uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, indicó: *"Si no hay observaciones, le pido a la Señora Secretaria que nos dé cuenta con la relación de los proyectos"*.

Por lo anterior, en uso de la palabra, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, expresó: *"Si Magistrado Presidente; el punto número seis del orden del día, corresponde al expediente TJA/2aS/475/2016, en un proyecto en cumplimiento de amparo directo número 276/2018; punto número siete, expediente TJA/2aS/12/2018; punto número ocho, expediente TJA/2aS/107/2018 y punto número nueve, corresponde al expediente TJA/2aS/59/2018"*.

Prosiguiendo; en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente pronunció: *"Magistrados, si están de acuerdo con los proyectos con los cuales nos acaba de dar cuenta la Señora Secretaria, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aprueban por unanimidad"*.

Punto seis del orden del día.-Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/475/2016 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos. En cumplimiento de amparo directo número 276/2018.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/475/2016, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la parte actora promueve a nombre y en representación de [REDACTED]

Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Sesión Ordinaria número ochenta y una

Punto siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/12/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Emiliano Zapata, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/12/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/107/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Protección Ciudadana del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/107/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/59/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Tránsito adscrito a la Dirección de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos. En aclaración de sentencia.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la aclaración de sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/59/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número ochenta y una

que hacer, en relación a los proyectos de resolución enlistados por el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, señaló: *"Gracias Magistrado Presidente, Señores Magistrados, yo estaría a favor de todos los proyectos, a excepción del número diez; entonces, no sé si pudiéramos hacer una votación separada del punto número diez y ya los demás, si no hubiera inconveniente, en un sólo paquete Señor Magistrado"*.

En uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, expresó: *"Sigue el uso de la palabra; bien, este es un asunto que ya viene aplazado, que ya se ha comentado en otras ocasiones, es un proyecto de la Tercera Sala que no alcanzó mayoría, que pasó a la Cuarta Sala, entonces"*.

Pidiendo el uso de la voz, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, indicó: *"No, sigue siendo de la Tercera"*.

Por lo expuesto, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, manifestó: *"Perdón, es cierto, es un asunto que está aplazado, viene aplazado; entonces, si no tienen inconveniente, los que estén de acuerdo como lo propone el Magistrado Roque González, los que estén de acuerdo con el proyecto de resolución del expediente 66/2018, del índice de la Tercera Sala, sírvanse manifestarlo levantando su mano; los que estén en contra; bien, toda vez que el proyecto no alcanza mayoría, pasa a la Cuarta Sala, para que se formule un nuevo proyecto. Si no hay observaciones en algún otro, le pido a la Señora Secretaria que nos dé cuenta con la relación de los proyectos"*.

Por lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos asintió: *"Si Magistrado Presidente, el punto número once del orden del día, corresponde al expediente 104/2018, toca civil 40/2018-13, éste es un análisis de competencia por declinatoria de la Tercera Sala del Primer Circuito del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos; punto número doce, expediente TJA/3aS/53/2018; punto número trece, expediente TJA/3aS/94/2018; punto número catorce, expediente TJA/3aS/109/2018; punto número quince, expediente TJA/3aS/118/2018; punto número dieciséis, expediente TJA/3aS/126/2018; punto número diecisiete, expediente TJA/3aS/114/2018; punto número diecinueve, expediente TJA/3aS/108/2018; punto número veinte, expediente TJA/3aS/80/2018 y punto número veintiuno, corresponde al expediente TJA/3aS/85/2018"*.

Retomando el uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, preguntó y declaró: *"Magistrados, si están de acuerdo con los proyectos con los cuales nos acaba de dar cuenta la Señora Secretaria, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aprueban por unanimidad"*.

Punto diez del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal.

Sesión Ordinaria número ochenta y una

en el expediente número TJA/3aS/66/2018 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos y Otros (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Sala Especializada; con el voto en contra de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción; turnar por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, el expediente número TJA/3aS/66/2018 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos y Otros, al Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, Licenciado Manuel García Quintanar; toda vez que se surtió la hipótesis legal prevista en el artículo 14 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, en el sentido de que el proyecto de resolución no contó con la aprobación de la mayoría de los Magistrados, a razón de que el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, ponente en el presente asunto, sostuvo su proyecto. Por consiguiente, con fundamento en el ordenamiento legal antes citado, se determinó turnar los autos al Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para que proceda a elaborar un nuevo proyecto de resolución.

En ese tenor, en términos del numeral 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se ordenó insertar el voto particular del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, en la nueva resolución que se formule. Lo anterior de conformidad a lo establecido en los ordinales 4 fracción I, III; 16, 18 apartado A, fracciones VI y XVI; 26, 28, 32 fracción I y 33 fracciones III, XI, XVI, XX y XXV de la Ley Orgánica en comento y 5, 6 fracciones I, III, IV numeral 1; 19 fracción I; 20 fracciones I y III del Reglamento Interior del Tribunal, así como para los efectos legales a que haya lugar

Punto once del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número 104/2018, Toca Civil 40/2018-13 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos (SAPAC), análisis de competencia por declinatoria de la Tercera Sala del Primer Circuito del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, el acuerdo de análisis por el que este Tribunal no aceptó la competencia declinada por la Tercera Sala del Primer Circuito del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, para conocer del juicio número 104/2018, Toca Civil 40/2018-13 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos (SAPAC) y ordenó remitir los autos al Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Morelos; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe.

Punto doce del orden del día.-Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/53/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Oficial Mayor del Municipio de Temixco, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/53/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto trece del orden del día.-Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/94/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Salud del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/94/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la parte actora promueve por conducto de la Ciudadana [REDACTED] en su carácter de [REDACTED] Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto catorce del orden del día.-Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/109/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/109/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de

Sesión Ordinaria número ochenta y una

Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto quince del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/118/2018 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Tepalcingo, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/118/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/126/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Persona designada para supervisar y ejecutar las Instrucciones Operativas en Materia de Seguridad Pública, emitidas por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/126/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/114/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Jiutepec, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/114/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número ochenta y una

Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/108/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente Policía Raso adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/108/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/80/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente Policía Raso adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/80/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinte del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/85/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/85/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de

Sesión Ordinaria número ochenta y una

Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Posteriormente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer, en relación a los proyectos de resolución enlistados por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada. A lo que contestaron que no. Motivo por el cual, en uso de la palabra precisó lo siguiente: *“Bueno, nada más dejar constancia de que en el punto número veintidós, que corresponde al expediente 103/2018, es del índice de la Tercera Sala, que en Sesión pasada no alcanzó mayoría y pasó a la Cuarta Sala para formular un nuevo proyecto; en este sentido, esta Tercera Sala votará en contra”*.

De la misma manera, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, indicó: *“Esta Segunda Sala, también se suma al proyecto en contra, porque ya lo había así expresado en la votación anterior”*.

Continuando; en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, comentó e instruyó: *“Bien, si no tienen inconveniente, entonces, los que estén de acuerdo con el proyecto de resolución del expediente 103/2018, del índice de la Tercera Sala, sírvanse manifestarlo levantando su mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de tres votos, con los votos en contra de los Señores Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas, quienes anuncian voto particular y sólo nos queda de la Cuarta Sala, un proyecto que corresponde al expediente 156/2017, promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de la Unidad de Asuntos Internos dependiente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos; les pregunto Señores Magistrados, si están de acuerdo con el proyecto, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aprueba por unanimidad”*.

Punto veintiuno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/103/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Cuautla, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas; con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien anunció que emitiría un voto particular, al cual se adhirió el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/103/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaría General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintidós del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/156/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de la Unidad de Asuntos Internos, dependiente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aS/156/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer, en relación a los proyectos de resolución enlistados por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada. A lo que contestaron que no. Motivo por el cual, en uso de la palabra, pidió: *“Yo en lo particular, si tendría una petición, yo pediría si no hay inconveniente del Magistrado ponente, el aplazamiento del punto número veintiséis, que corresponde al proyecto de resolución 027/2017, del índice de la Quinta Sala, para revisar bien las constancias, toda vez que sigo teniendo algún punto que no he podido dilucidar correctamente, entonces, necesito un poquito de más de tiempo para estudiarlo”.*

De la misma manera, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, indicó: *“Sin ningún problema Magistrado”.*

Igualmente, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, comentó e instruyó: *“Si están de acuerdo con el aplazamiento del proyecto, sírvanse manifestarlo levantando su mano; y se aplaza el punto número veintiséis, que corresponde al proyecto del expediente 027/2017. Sigo preguntando si hay alguna otra observación. Bueno si, igualmente, en el punto número veintisiete, esta Tercera Sala no comparte el proyecto que nos presenta el Magistrado ponente, en virtud de que considero que se aparta de la litis y se está resolviendo sobre cuestiones que no fueron propuestas y, por lo tanto, anuncio que en este punto votaré en contra; si no tienen inconveniente, solicitaría, requeriría la votación en este punto; los que estén de acuerdo con el proyecto de resolución del expediente 118/2017, del índice de la Quinta Sala, sírvanse manifestarlo levantando su mano; los que estén en contra; se aprueba por*

Sesión Ordinaria número ochenta y una

mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala, y le pido a la Señora Secretaria que nos dé cuenta con los proyectos enlistados por el Magistrado Titular de la Quinta Sala”.

Asimismo, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, arguyó: “*Si Magistrado Presidente, el punto número veinticinco del orden del día, corresponde al proyecto de resolución del expediente TJA/5aSERA/015/2018-TRA; el punto número veintiocho, al expediente TJA/5aS/167/2017 y el punto número veintinueve del orden del día, al expediente TJA/5aS/160/2017”.*

Retomando el uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, pronunció: “*Los que estén de acuerdo con los proyectos con los cuales nos acaba de dar cuenta la Señora Secretaria, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aprueban por unanimidad”.*

Punto veintitrés del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/015/2018-TRA promovido por M. en D. Gerardo Hurtado de Mendoza Armas, en su carácter de Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Eustolia Luna Ponce.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/015/2018-TRA, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinticuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/027/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Jiutepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/027/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Jiutepec, Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del





TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número ochenta y una

Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto veinticinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/118/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de la Unidad de Desarrollo Profesional y Administración de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos de los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas; con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aS/118/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/167/2017 promovido por [REDACTED] en contra de Agustín Gutiérrez, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional de Yautepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aS/167/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/160/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aS/160/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la

Sesión Ordinaria número ochenta y una

Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Enseguida, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, indicó a los Magistrados integrantes del Pleno, el turno de los Asuntos Jurisdiccionales diversos y le solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, dar cuenta con cada uno de ellos. En atención a ello, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, expresó lo siguiente: *"Si Magistrado, el punto número treinta del orden del día, se les da cuenta Magistrados, con el Oficio número 45344/2018 del catorce de Noviembre del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado Jadilson Alonso Navarro, en su carácter de Secretario del Juzgado Segundo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que notifica que en el amparo indirecto número 1516/2018-V, promovido por el Ciudadano [REDACTED] en contra del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y otras autoridades; se tiene por ampliada la demanda de amparo por cuanto a los nuevos conceptos de violación que formuló la parte quejosa".*

En uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, comentó: *"Está a consideración y si no tienen inconveniente, se toma nota para los efectos legales a que haya lugar, siguiente punto".*

En atención a lo anterior, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, manifestó: *"El punto número treinta y uno, se les da cuenta con el Oficio número TJA/DA/184/2018 del quince de Noviembre del año dos mil dieciocho, que suscribe la Contadora Público Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal, mediante el cual remite copia del Oficio número 40017/2018 de fecha catorce de Noviembre del año en curso, que suscribe el Licenciado David Antonio Galindo Arenas, Secretario del Juzgado Quinto de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos; por el que en el incidente de suspensión, derivado del amparo indirecto número 1625/2018, interpuesto por la Licenciada Patricia Adriana Ariza Cuellar en contra del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y otras autoridades, requiere a la Jefa del Departamento de Administración, para que dentro del plazo de tres días, compruebe de manera idónea las diligencias que realiza ante sus superiores, a fin de acatar el mandato judicial que se le ordenó".*

Regresando el uso de la voz al Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, instruyó: *"Magistrados, como la Contadora ha sido señalada como autoridad responsable y a ella es a la que le requieren, pues si no tienen inconveniente, el acuerdo que recaiga aquí, se toma nota y que también proceda conforme a lo que corresponda, conforme a derecho, se aprueba, y*



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

con eso damos por terminados los asuntos jurisdiccionales y pasaríamos a los asuntos administrativos y, como hemos hecho en otras ocasiones, pasaríamos de sesión pública a sesión privada y, si no tienen inconveniente de ser así, pues sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aprueba, pasamos de sesión pública a sesión privada”.

Punto veintiocho del orden del día.-El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 45344/2018 de fecha catorce de Noviembre del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado Jadilson Alonso Navarro, en su carácter de Secretario del Juzgado Segundo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que notifica que en el amparo indirecto número 1516/2018-V promovido por el [REDACTED] en contra del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y Otras autoridades; se tiene por ampliada la demanda de amparo por cuanto a los nuevos conceptos de violación que formuló la parte quejosa. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número 45344/2018 del catorce de Noviembre del año dos mil dieciocho, registrado con el número 397, suscrito por el Licenciado Jadilson Alonso Navarro, Secretario del Juzgado Segundo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que notifica que en el amparo indirecto número 1516/2018-V, interpuesto por el Licenciado [REDACTED] en contra del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y Otras autoridades; el quejoso de mérito promovió ampliación de demanda, acordando de conformidad la misma, únicamente por cuanto a los nuevos conceptos de violación que formuló, ordenando correr traslado a las partes. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado se dio por enterado y tomó debida nota de lo comunicado por el citado funcionario judicial, en el documento de cuenta, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto veintinueve del orden del día.- El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/184/2018 de fecha quince de Noviembre del año dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual remite copia del Oficio número 40017/2018 de fecha catorce de Noviembre del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado David Antonio Galindo Arenas, Secretario del Juzgado Quinto de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos; por el que en el incidente de suspensión, derivado del amparo indirecto

Sesión Ordinaria número ochenta y una

número 1625/2018 interpuesto por la Licenciada Patricia Adriana Ariza Cuellar en contra del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y Otros; requiere a la Jefa del Departamento de Administración, para que dentro del plazo de tres días, compruebe de manera idónea las diligencias que realiza ante sus superiores, a fin de acatar el mandato judicial que se le ordenó. Lo anterior, para realizar los trámites que se le indiquen.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/DA/184/2018 del quince de Noviembre del año dos mil dieciocho, registrado con el número 672, suscrito por la C.P. Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Así como por recibida la copia simple del Oficio número 40017/2018 de fecha catorce de Noviembre del año dos mil dieciocho, signado por el Licenciado David Antonio Galindo Arenas, Secretario del Juzgado Quinto de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado se dio por enterado y tomó debida nota de lo comunicado por la citada servidora pública, en los documentos de cuenta, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II del Reglamento Interior del Tribunal.

Acto continuo, la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Anabel Salgado Capistrán, informó al Magistrado Presidente que con el desahogo del punto número veintinueve del orden del día modificado, concluyeron los asuntos jurisdiccionales sometidos a análisis y aprobación del Pleno y, en su caso, se continuaría con el desahogo de los asuntos administrativos enlistados en el orden del día de la Sesión en curso.

El Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, expresó que hecha la constancia anterior y no habiendo más asuntos jurisdiccionales que desahogar, sometió a votación de los Señores Magistrados, pasar a Sesión Privada del Pleno, para la discusión y atención de los asuntos administrativos enlistados en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria número ochenta y una; quienes expresaron estar de acuerdo con la propuesta y emitieron su voto a favor de la misma, levantando la mano; por lo que se aprobó por unanimidad de cinco votos.

Punto treinta del orden del día.- Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían algún asunto general a discutir; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, continuando en uso de la voz, el Magistrado Presidente, puso a la consideración de los Magistrados integrantes de este Órgano Colegiado, la celebración de una comida de fin de año, para el personal del Tribunal, para el



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número ochenta y una

El día catorce de Diciembre del año dos mil dieciocho. De la misma manera, solicitó que en caso de aprobarse favorable la propuesta que formula, se autoricen las transferencias presupuestales suficientes para estar en posibilidad de cubrir dicho gasto. Lo anterior, con fundamento en los artículos 12 y 15 fracciones I, XI, XXI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Por lo antes expuesto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a sus expresiones, este Órgano Colegiado, autorizó la celebración de la comida de fin de año y con motivo de las fiestas decembrinas, para el personal de este Tribunal. Así también, se aprobó realizar las transferencias presupuestales que se requieran para dar suficiencia financiera a la cuenta denominada: 2200 01 01 "Alimentos y Utensilios", para estar en posibilidad de sufragar dicho gasto. Para tal efecto, se autorizó al Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, llevar a cabo las transferencias presupuestales que se requieran, para cubrir la partida citada y hacer pago de la cantidad que resulte por dicho concepto. Asimismo, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal Jurisdiccional, para que derivado de este acuerdo, auxilie al Magistrado Presidente en los trámites administrativos, contables y fiscales a que haya lugar. De igual manera, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar por su conducto esta determinación al área administrativa señalada. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y con fundamento en los artículos 4 fracción III; 12, 15 fracciones I, III, XI, XVI, XXI; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones I, III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, II, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III; 27 fracciones III, IV, V, VIII, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto treinta y una del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número ochenta y una del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinte de Noviembre del año dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por cincuenta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanuda esta Sesión Ordinaria número ochenta y una, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

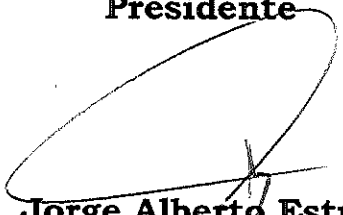
Sesión Ordinaria número ochenta y una

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número ochenta y una del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

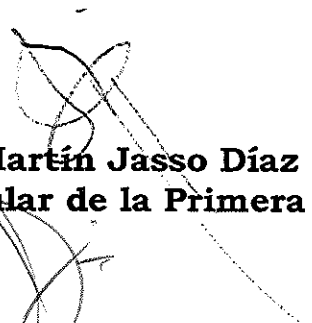
Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número ochenta y una del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día veinte de Noviembre del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las trece horas con diez minutos del día veinte de Noviembre del año dos mil dieciocho y convocó a los Ciudadanos Magistrados a la próxima Sesión Ordinaria número ochenta y dos, que se llevará a cabo a las once horas del día veintisiete de Noviembre del año dos mil dieciocho, en el lugar acostumbrado. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

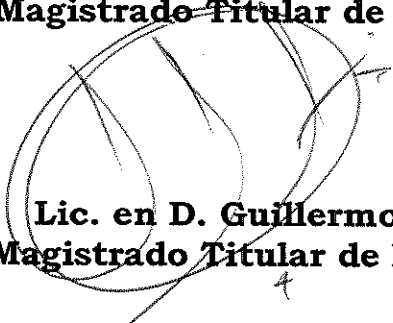
**El Pleno del Tribunal
Presidente**



**Dr. en D. Jorge Alberto Estrada Cuevas
Magistrado Titular de la Tercera Sala**



**M. en D. Martín Jasso Díaz
Magistrado Titular de la Primera Sala**



**Lic. en D. Guillermo Arroyo Cruz
Magistrado Titular de la Segunda Sala**



**Lic. Manuel García Quintanar
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas**

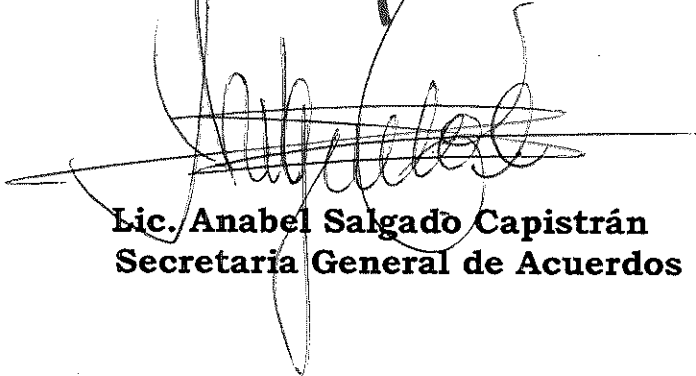


TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número ochenta y una


M. en D. Joaquín Roque González Cerezo
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas


Lic. Anabel Salgado Capistrán
Secretaría General de Acuerdos

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número ochenta y una del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha veinte de Noviembre del año dos mil dieciocho.

